



## TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

22 de marzo de 2021

Comité de Compras y Contrataciones

## CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

Página 1 de 2

## CIRCULAR No. Proceso TSS-CCC-CP-2021-0002

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS  
Proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2021-0002

El Comité de Compras y Contrataciones de Tesorería de la Seguridad Social les informa que, en fecha 19 de marzo 2021 recibimos las siguientes preguntas:

**Pregunta 1.**

**Consulta.** ¿Debe ser el equipo de origen japones únicamente?

**Respuesta.** Fue establecido en los términos de presentación de propuestas que el equipo sea de fabricación japonesa.

**Pregunta 2.**

**Consulta.** Cuando refieren a mantenimiento sería con relación al mantenimiento rutinario dígame, filtros, lubricantes y/o lo incluido en garantía por parte del fabricante?

**Respuesta.** El mantenimiento a todo costo por dos (02) años a que se refieren los términos corresponde al rutinario, es decir

- Revisión de sistemas de: lubricantes, combustible, aspiración, temperatura, motor y escape
- Cambios de fluidos cuando sea necesario (aceite, anticongelante, agua, etc). Incluyendo los fluidos
- Cambios de filtros de aceite, de aire, de combustible cuando sea necesario. Incluyendo los filtros
- Otros recomendados por el fabricante al equipo específico que sea adquirido.

Incluyendo en cada caso materiales, suministros, piezas, servicios, entre otros. Estos dos años correrán a partir de la fecha de recepción satisfactoria del equipo una vez instalado y funcionando correctamente.

Por otro lado, los Términos de Presentación de Propuestas establecen y dos años de Garantía en Piezas y Servicios.

**Pregunta 3.**

**Consulta** ¿En caso de ser así, cuantos mantenimientos al año requieren?

**Respuesta** Al cumplirse las 150 horas de uso o cada 6 meses, lo que ocurra primero.

*Henry Sahdalá*  
Henry Sahdalá

Tesorero

